

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.919

Miércoles 7 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2527386

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ABRE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE POSTULACIÓN PARA COMITÉ DE MANEJO QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.712 de 29 de julio de 2024, de esta Subsecretaría, ábrase un período de postulación extraordinario de 30 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente extracto, para efectos de proceder a la designación de los cargos vacantes del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Bahía Ancud en la Región de Los Lagos, señalados en la resolución extractada.

Las postulaciones deberán hacerse en la forma y de acuerdo con los requisitos previstos en el DS N° 95 de 2013, modificado por los DS N° 198 de 2014 y N° 85 de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la resolución exenta N° 207 de 2024, de esta Subsecretaría.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 29 de julio de 2024.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2527386

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

